



Para Alcalde de Herrer.

En primer lugar á ..... José Roso Martín  
En segundo lugar á ..... José Bañegas ortíz  
En tercer lugar á ..... Pedro García Lomas.

Para Alcaide mór.

En primer lugar á ..... José Aleman Lopez  
En segundo lugar á ..... José Atienza Garrido.  
En tercer lugar á ..... Antonio Aleman Lopez.

Todas las cuales personas las considero muy dignas de optar a los respect. lugares para q. sean prop. por reunir las calid. q. osianen. por las ed. y sup. de las leyes y en parte por la R. Cédula citada. Y para q. tenga efecto cumplido, y la de termin. del R. Acuerdo en la fecha h.ª de su con. Circular, mandaron se haga testim. literal de esta Cédula por el pres. Sr. D.º, y llenados las Cédulas al plau. q. con pres. de su resultado de ella, se remita con la Certif.ª q. dispone el art.º 33. de la R.ª Hinc.ª de lei de julio de mil ochoc.ª y ocho al Sr. Alcaide mór. de la B.ª de Villala como Sr. luego una inmediata copia, con el sup.º oficio para el dia tres del Cor.ª.º a fin de q. se libere desde el curso pres.º. Y firmen de su m.ª. los Sr. Saben de q. lo es.

Enm. doy feo = Juan de Vera  
Miguel Medina  
Salvador Camacho  
Antonio  
Francisco

